



TRELEW, 03 MAR 2017

VISTO:

La Nota presentada por la Cra. Mónica Ivana Martínez; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Cra. Mónica I. Martínez presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Contabilidad III de Sede Trelew, a partir del 1° de marzo de 2017, indicando que los motivos de su renuncia son estrictamente personales.

Que la Secretaria Académica remite para su tratamiento la renuncia ante el Consejo Directivo indicando que la renuncia de la Cra. Martínez corresponde, en el Espacio Disciplinar “Exposición Contable” en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple Regular, con una carga horaria de 10 hs., conforme la Resolución CDFCE 156/15.

Que la docente responsable de cátedra y la Directora del Departamento Académico de Contabilidad, han tomado conocimiento de la presentación realizada.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 004/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 25 de Febrero de 2017.-

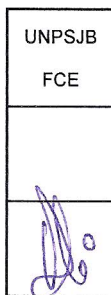
POR ELLO:

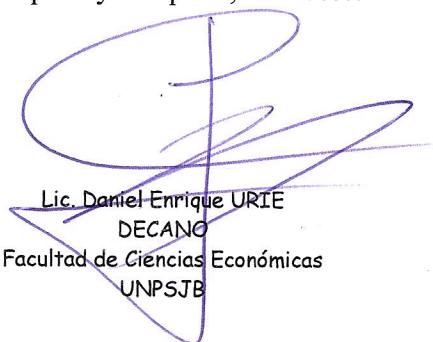
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Aceptar**, a partir del 01 de Marzo de 2017, la **renuncia** presentada por la **Cra. Mónica Ivana MARTINEZ** al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple Regular**, en el Espacio Disciplinar “Exposición Contable” de Sede Trelew, la que fuera designada mediante la Resolución N° 156/15 CDFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Lic. Daniel Enrique URÍE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

005 / 17

CDFCE.-